ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	**SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código Documento: 040GCF166** **Fecha de Emisión: 2024-04-29** **Página: 1/1**	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	1

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Butirómetro para 10.73 - 11 mL de leche % Grasa 0 - 3. Resolución 0.05 Precisión de la escala +/- 0.03 % Ref 03.0043 ó Ref. equivalente

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

ISO 19662:2018 | IDF 238:2018 (Calibración de fábrica)

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Butirómetro para 10.73 - 11 mL de leche % Grasa 0 - 3. Resolución 0.05 Precisión de la escala +/- 0.03 % Ref 03.0043 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	**SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código Documento: 040GCF166** **Fecha de Emisión: 2024-04-29** **Página: 1/1**	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	2

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Butirómetros Gerber Para Leche Desnatada. Escala de lectura de 0 -1 % Distribución 0.01 ; Leche 10.73 -11 mL Bulbo Cerrado, Cuello Acanalado. Sichler. Ref. 03.0230 ó Ref.Equivalente

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

ISO 19662:2018 | IDF 238:2018 (Calibración de fábrica)

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Butirómetros Gerber Para Leche Desnatada. Escala de lectura de 0 -1 % Distribución 0.01 ; Leche 10.73 -11 mL Bulbo Abierto, Cuello Acanalado. Ref. 03.0230 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que específica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	**SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código Documento: 040GCF166** **Fecha de Emisión: 2024-04-29** **Página: 1/1**	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	**2026-01-13**	**ITEM**	**3**

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Butirómetros Gerber Calibrado Escala de lectura de 0-7 % Distribución 0.1 (+ /- 0.05) Marca Mate en EL Bulbo, Cuello Liso Sin Tapón.

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

ISO 19662:2018 | IDF 238:2018 (Calibración de fábrica)

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Butirómetros Gerber Calibrado Escala de lectura de 0-7 % Distribución 0.1 (+ /- 0.05) Marca Mate en EL Bulbo, Cuello Liso Sin Tapón. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que específica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	**Nombres y apellidos**	**Área**	**Firma**
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	**SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código Documento: 040GCF166** **Fecha de Emisión: 2024-04-29** **Página: 1/1**	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	4

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Soporte para ordenar Butirómetros Gerber (en polipropileno) 2X6 Ref. 03.1500 ó Ref. Equivalente.

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

No Aplica

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Soporte para ordenar Butirómetros Gerber (en polipropileno) 2X6 Ref. 03.1500 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. De material resistente al calor y a productos químicos.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	5

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Soporte Protector para Agitar Butirómetros Gerber Ref. 03.1521 ó Ref. Equivalente (en PVC)

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

No aplica.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Soporte Protector para Agitar Butirómetros Gerber Ref. 03.1521 ó Ref. Equivalente (en PVC); para agitar Butirómetros Gerber.2X6 de la referencia 03.1500 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1	
Elaboró: Sofia Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	6

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Tapón Gerbal - M con Vaina Largo: 23.5 mm. (Cierre patentado FIBU) Ref. 03.0900 ó Ref. Equivalente

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

No aplica

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Tapón Gerbal - M con Vaina Largo: 23.5 mm. (Cierre patentado FIBU) Ref. 03.0900 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

FECHA	2026-01-13	ITEM	7

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Pasador de Regulación para Cierre patentado FIBU para Tapones Gerbal - M. Ref. 03.0902 ó Ref. Equivalente

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

No Aplica

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Pasador de Regulación para Cierre patentado FIBU para Tapones Gerbal - M. Ref. 03.0902 ó Ref. Equivalente. Latón niquelado. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrase alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrologia **(Cuando Aplique)**	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.